EXPTE. D- 397 /26-27

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 72° edición de la Semana Fallera Valenciana Marplatense, organizada por la Unión Regional Valenciana, que se llevará a cabo del 18 al 28 de marzo del corriente en la ciudad de Mar del Plata.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Fiesta Nacional Fallera Marplatense, también llamada Semana Fallera Valenciana Marplatense, tiene lugar todos los años en la localidad de Mar del Plata generalmente durante los meses de febrero y marzo. La fiesta ya lleva 71 ediciones realizadas, convirtiéndose en una de las más antiguas de la provincia y una de las más importantes fuera de España.

En marzo de 1954 un pequeño grupo de inmigrantes valencianos sintió la necesidad de recordar su patria y honrar a San José, patrono de los carpinteros valencianos, así tras realizar varias gestiones, consiguieron que la tienda Los Gallegos donara una serie de maniquíes en desuso para vestir con prendas viejas y ser ofrecidos a las llamas y el 19 de marzo de 1954 en el Club River, ubicado en avenida Juan B Justo al 5700, un grupo de valencianos cumplió con la tradición de quemar en las plazas los restos del trabajo invernal.

Luego de la primera experiencia en la sede local del Club River, los valencianos trasladaron la celebración a Plaza España y luego a Plaza San Martín, frente al Municipio, pero desde 1980 la Falla Valenciana es un símbolo de Plaza Colón que además cuenta con un puesto de la Unión Regional en el que, durante el verano, marplatenses y turistas pueden acercarse a disfrutar de los típicos buñuelos de zapallo.

La festividad se desarrolla con la presentación de la Fallera Mayor, la Fallera Infantil y sus Cortes de honor. Todos los años se realiza un Monumento Fallero a cargo de un artista reconocido, ya sea de la zona o local con distintas temáticas las cuales se exponen en espacios y lugares públicos.

Las actividades que se presentan a lo largo de la Fiesta Nacional Fallera Marplatense se dividen en diversas jornadas lo cual hace que el evento se extienda durante varios días. Las "fallas" se queman en los distintos barrios y se realiza la entrega simbólica del monumento fallero a la ciudad de Mar del Plata. La falla de cierre, para realizar la tradicional cremá o quema se incendia en el último día de festejo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dentro de las actividades el baile y el canto venecianos son uno de los atractivos principales durante toda la celebración, junto a la invitación habitual de todos los años a degustar los clásicos buñuelos, junto con las paellas y los vinos típicos en el marco del concurso de paellas, comidas típicas de España en la que se instalan muchos puestos de paella en un gran predio gastronómico.
A las falleras salientes se las despide con grupos de baile valenciano y entidades españolas de diversa índole junto al fin de fiesta en el que se presenta un colorido espectáculo de fuegos artificiales que ilumina todo el cielo marplatense coronando lo vivido durante la edición de la Semana Fallera Marplatense.
La gran cantidad comunidades inmigrantes en suelo patrio, demuestra la multipolaridad cultural de la provincia, como punto de conexión de identidades y diversidad, nutriendo su universo de historias y costumbres cosmopolititas de larga tradición histórica.

Por ello, que el fuego de esta 72° edición no solo ilumine el cielo marplatense, sino que mantenga encendida la llama de una herencia que atraviesa océanos. En cada chispa vive el recuerdo de los abuelos y la fuerza de una comunidad que, año tras año, convierte la madera en arte y el fuego en esperanza, reafirmando que la tradición valenciana es raíz en nuestra tierra argentina.
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.